



CLUB DEPORTIVO PRODET-POZUELO
TLF – 91 352 75 44
AV. BULARAS, 4 - 28224 – POZUELO
www.proyectosdeportivos.com

Estimadas familias,

Les ofrecemos a continuación un **extracto de la normativa** de cara al comienzo de la temporada, quedando a su entera disposición para solucionar todas sus dudas y sugerencias.

El comienzo de las actividades será a partir del día 1 de octubre.

ANTES DE LA ACTIVIDAD

1.- Recomendamos a todos los participantes la realización de una **revisión médica** previa al comienzo de las actividades.

2.- Si el **abono de la cuota** se realiza directamente en nuestra oficina o en la secretaría del centro, debe efectuarse durante la primera semana de cada trimestre. El pago de las cuotas también puede realizarse mediante domiciliación bancaria, en la misma cuenta bancaria en la que están domiciliados los recibos del colegio, en el caso de los alumnos.

3.- Al término de la jornada lectiva las profesoras o el personal de apoyo del centro reunirán a los deportistas dentro del colegio. Nuestros entrenadores/as serán quienes se encarguen de **acompañar a los alumnos** hasta 4º de Primaria desde el colegio al lugar de entrenamiento, asegurando su vigilancia en todo momento. Desde 5º de Primaria en adelante los alumnos ya no serán acompañados.

4.- Todos aquellos alumnos/as que entrenen a partir de las 18 horas disponen, desde el primer día y de forma gratuita, de un **aula de estudio vigilada** para que puedan aprovechar el tiempo que transcurre entre la salida del colegio y el comienzo del entrenamiento para realizar sus tareas.

5.- Si no se detalla un tipo específico de **ropa de entrenamiento** se debe acudir con ropa cómoda tipo chandal, zapatillas tipo tenis, etc.

Como norma general no se permitirá entrenar con la ropa de competición, pues ésta debe reservarse para partidos, campeonatos, etc.

Tampoco se permitirá entrenar con vaqueros, faldas, zapatos o prendas que, aún permitiendo un uso deportivo, no sea considerada como la más adecuada.

Para evitar que en las aulas todos los niños terminen por ir vestidos con las camisetas de sus equipos favoritos, sólo las podrán usar para el entrenamiento y no como ropa de colegio, por lo que debe ir en mochila aparte.

Aquellos participantes que lo necesiten podrán usar los vestuarios para cambiarse y descambiarse.

Rítmica: Se informará en su momento de la adquisición del maillot oficial de competición.

Escuela I: Al ser el grupo de las más pequeñas los entrenamientos los realizarán con ropa tipo chandal y calcetines para evitar demoras al cambiarse y descambiarse el maillot.

Escuela II y III: Es obligatorio el uso de punteras y maillot. Ambas prendas deberán ser adquiridas por cuenta de cada gimnasta.

Natación: Obligatorio gorro de baño, bañador y chanclas. Gafas para los niveles de enseñanza o perfeccionamiento.

Patinaje: En nuestra oficina podemos indicarles el tipo de patines a elegir si aún no los han adquirido.

Fútbol: Botas de fútbol para los equipos que disputen sus partidos en campo de tierra o césped artificial (4º de primaria en adelante).

Hockey: Obligatorio espinilleras y stick. Este último se pondrá a la venta en nuestra oficina.

Volei: Es obligatorio el uso de rodilleras.

Si tienen dudas acerca de la indumentaria específica de cada deporte nuestros entrenadores podrán orientarles al respecto.

6.- Aquellos jugadores/as que necesiten una **equipación de juego** para los partidos deberán adquirirla en la oficina al precio fijado para la temporada y del que informaremos en próximas fechas.

DURANTE LA ACTIVIDAD

Los **acompañantes** deben observar las evoluciones de los participantes sin interferir en ellas y esperar a la finalización de la clase para entrevistarse con el entrenador o realizar las consultas que estimen oportunas.

En Natación, al no permitirse la entrada para ver a los nadadores, se habilitará una Semana de Puertas Abiertas por trimestre.

DESPUES DE LA ACTIVIDAD

El lugar y hora de **recogida de los participantes** tras los entrenamientos de la tarde será el siguiente:

Fútbol, Baloncesto, Hockey, Voleibol y Patinaje: 18.15h en el pabellón de deportes.

Natación: 18.00 h en la piscina. Se ruega puntualidad para favorecer la realización de clases posteriores.

Psicomotricidad: 18.00 h en la sala de psicomotricidad.

Si se sufre algún **retraso** los participantes permanecerán junto a sus entrenadores o en la oficina, donde se garantiza su vigilancia el tiempo que sea necesario.

Por último, recordarles que en nuestra web proyectosdeportivos.com poseen toda la información detallada: normativa general, fechas, objetivos técnicos, etc.

Atentamente,

PRODET
Proyectos Deportivos
y de Tiempo Libre